EQUIDAD DE GÉNERO EN LA AGRICULTURA URBANA

EN CIUDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Sara Pait

IPES PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
RUAF Foundation

CUADERNOS DE AGRICULTURA URBANA

3

Equidad de género en la agricultura urbana en ciudades de América Latina y El Caribe

Primera Edición. Lima Perú. Febrero 2008
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2008 - 05419
ISBN: 978-9972-668-23-4

PAIT, Sara
Equidad de Género en la Agricultura Urbana en Ciudades de América Latina y el Caribe
IPES Promoción del Desarrollo Sostrenible. Lima - Perú, febrero 2008.
40 p. (Cuaderno de Agricultura Urbana Nº3)
Incluye Bibliografía

Edición de la serie a cargo de:

IPES-Promoción del Desarrollo Sostenible
Jorge Price
Presidente Ejecutivo
Calle Audiencia 194 San Isidro, Lima 27, Perú
Telefax: (511) 4406099 / 4219722
ipes@ipes.org.pe
www.ipes.org

Gunther Merzthal
Coordinador Regional del Programa Ciudades
Cultivando para el Futuro (CCF)
au@ipes.org.pe
www.ipes.org/au

Fundación RUAF
Henk de Zeeuw
Coordinador Global del Programa CCF
P.O. Box 64, 3830 AB Leusden, The Netherlands
Teléfonos: (3133) 4326039 / 4940791
ruaf@etcnl.nl
www.ruaf.org

Serie Cuadernos de Agricultura Urbana

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de este cuaderno para fines no comerciales, siempre que se mencione al autor y los editores. Si su contenido es utilizado en alguna publicación impresa o electrónica, o transmitido por cualquier medio, los editores agradecerán el envío de una copia a: IPES Promoción del Desarrollo Sostenible - Calle Audiencia 194, San Isidro, Lima 27 - Perú o al correo electrónico: au@ipes.org.pe

Las opiniones vertidas en el presente documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de IPES Promoción del Desarrollo Sostenible y de la Fundación RUAF.

Sara Pait

Equidad de género en la agricultura urbana en ciudades de América Latina y el Caribe

CUADERNOS DE AGRICULTURA URBANA

Equidad de género en la agricultura urbana en ciudades de América Latina y El Caribe

Elaboración del documento
IPES - Promoción del Desarrollo Sostenible / Fundación RUAF
Sara Pait
Consultora
spait@terra.com.pe

Edición del documento
Alain Santandreu
Asesor Regional en Gestión del Conocimiento, IPES/RUAF
alain@ipes.org / alain_santandreu@yahoo.com

Gunther Merzthal
Coordinador Regional para ALC del Programa CCF, IPES/RUAF
gunther@ipes.org.pe
www.ipes.org/au

Diseño carátula
Roberto Valencia, Zonacuario
info@zonacuario.com

Diseño y diagramación interior
Renzo Tello De Pina
renzotello@gmail.com

Revisión y corrección final
Marco Bustamante, IPES/RUAF
marco@ipes.org.pe

Esta publicación ha sido elaborada como parte de las actividades del Programa Global Ciudades Cultivando para el Futuro, implementado por la Fundación RUAF e IPES Promoción del Desarrollo Sostenible, con el apoyo financiero de Directorate General for International Cooperation (DGIS) / Netherlands Ministry for Foreing Affairs (Holanda) y el International Development Research Centre – IDRC (Canadá). Para más información del Programa visite http://www.ipes.org/au (español y portugués) y http://www.ruaf.org (inglés).

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de nuestras preocupaciones. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español las/os agricultoras/es para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a las agricultoras y los agricultores urbanos.

CONTENIDO

SIGLAS..... 09

AGRADECIMIENTOS..... 11

PRESENTACIÓN..... 13

1. DEFINICIONES CONCEPTUALES BÁSICAS: AGRICULTURA URBANA Y CONCEPTOS DE GÉNERO..... 15

a. Agricultura urbana 15
b. El concepto de género y otros conceptos relacionados 16
- Identidades de género 16
- Equidad de género 17
- Transversalización de la equidad de género 17

2. ENFOQUE Y TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN LA AGRICULTURA URBANA..... 19

2.1 Porque debemos promover un enfoque de equidad de género y su transversalización 19
2.2 Cómo debemos promover un enfoque de equidad de género y su transversalización 20
2.3 Consideraciones para incorporar el enfoque de género en las propuestas de agricultura urbana 22

3. ESTUDIO DE CASOS DE LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN INTERVENCIONES DE AGRICULTURA URBANA..... 23

3.1 Formación en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura urbana con enfoque de género (2001-2003) 23
3.2 La AU como estrategia de acceso a igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y varones (2002 – a la fecha) 25
3.3 La actividad productiva familiar del invernadero en el Pueblo San Luis Tlaxialtemalco 27
3.4 Equidad de género en la Unidad Básica de Producción Victoria de Girón 28
3.5 Implementación de la transversalización de Género en proyectos de desarrollo Agrícola y Forestal en la Provincia Guantánamo. 29

4. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES..... 31

4.1 Lecciones aprendidas 31
4.2 Recomendaciones para investigaciones, proyectos y programas de Agricultura Urbana en la Región 33

BILIOGRAFÍA..... 37

CONTENIDO

Índice de cuadros

Cuadro 1 – Transversalizar género para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)..... 16
Cuadro 2 - El Diagnóstico Participativo Rápido (DPR)..... 21
Cuadro 3 - Necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres..... 22
Cuadro 4 - Empoderamiento..... 32
Cuadro 5 – Liderazgo femenino..... 33

Índice de fotos

Foto 1 24
Foto 2 24
Foto 3 25
Foto 4 26
Foto 5 28
Foto 6 29
Foto 7 30

SIGLAS

IPES: Promoción del Desarrollo Sostenible (Perú).
RUAF: Fundación, Centro de Recursos para la Agricultura Urbana y la Seguridad Alimentaria.
FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
AUP: Agricultura urbana y Periurbana.
CCF: Programa Ciudades Cultivando para el Futuro.
PNUD: Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo.
CGIAR: Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional.
IWMI: Internacional Water Management Institute.
DPR: Diagnóstico Participativo Rápido.
DRR: Diagnóstico Rural Rápido.
AAP: Acción de Aprendizaje Participativo.
REDE: Red de Intercambio de Tecnologías Alternativas (Belo Horizonte).
EEAC: Equipo de Educadoras y Asesores Comunitarios (Belo Horizonte).
CEPAR: Centro de Estudios de Producciones Agroecológicas (Rosario).
PAU: Programa de Agricultura Urbana (Rosario).
ONG: Organización No Gubernamental.
UBPC: Unidad Básica Producción Cooperativa (Cuba).
ACPA: Asociación Cubana de Producción Animal (Cuba).
ANA: Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (Cuba).
ACTAF: Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (Cuba).
SNAF: Sindicato Nacional de trabajadores Agropecuarios y Forestales (Cuba).
MINAG: Ministerio de Agricultura (Cuba).
FMC: Federación de Mujeres Cubanas (Cuba).
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

AGRADECIMIENTOS

La autora e IPES Promoción del Desarrollo Sostenible desean expresar su agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron parte de la sistematización de los estudios de caso de género en la agricultura urbana presentados en el Primer Seminario Regional de Género y Agricultura Urbana en Ciudades de América Latina y el Caribe, organizado por IPES y la Fundación RUAF del 23 al 25 de Octubre de 2006 en Lima - Perú, sin cuyos resultados está publicación no hubiese sido posible.

Nuestro agradecimiento a Rodica Weitzman de REDE; a Vanesa Calvin, Andrea Mazzuca, Mariana Ponce y Analía Santa Cruz de la Municipalidad de Rosario; a Fernando Neira del Colegio de México; a Zoila María Vizcano de la Unidad Básica de Producción Victoria de Girón; a Sandra Carballosa de ACTAF; Caridad Piedra del MINAG Guantánamo y a Graciela Calzada de ACPA quienes realizaron la sistematización y el intercambio de sus experiencias durante el Seminario Regional. En su nombre queremos reconocer el trabajo, los aportes y la decidida colaboración de todas las agricultoras y agricultores urbanos involucrados en las experiencias.

Asimismo quisiéramos agradecer los valiosos comentarios y aportes de otros particpantes del Seminario Regional de Género y Agricultura Urbana como: Paula Martínez (Jardín Botánico de Bogotá), Jaime Miranda (Centro Integral de Desarrollo Social Agropecuario - CIDESA), Horacio Chicata (Imagen Educativa), Martha Olarte (Recursos para el Desarrollo - REDE), Miluska Carrasco (CIP / Cosecha Urbana), Noemí Soto (IPES/RUAF), Gunther Merzthal (IPES/RUAF), Alain Santandreu (IPES/RUAF) y Gina Arnillas (IPES/RUAF).

PRESENTACIÓN

La presente publicación forma parte de la Serie Cuadernos de Agricultura Urbana elaborada por IPES – Promoción del Desarrollo Sostenible (Perú) y la Fundación RUAF (Países Bajos) y dirigida a tomadores de decisión, técnicos gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales, investigadores, líderes de organizaciones sociales, agricultores urbanos y público en general interesado en esta temática.

La serie busca sistematizar, capitalizar y diseminar experiencias innovadoras, investigaciones o estudios, marcos legales y normativos o políticas elaboradas en América Latina y El Caribe, valorando el conocimiento local y facilitando el acceso de públicos amplios a estos materiales que constituyan aportes al conocimiento práctico, metodológico, teórico y/o científico en temas vinculados a la Agricultura Urbana y Periurbana (AUP) de la región.

Entendemos a la Agricultura Urbana y Periurbana como una actividad multifuncional, que incluye la producción o transformación, en zonas intra y peri urbanas, en forma inocua, de productos agrícolas (hortalizas, frutales, plantas medicinales, ornamentales, etc.) y pecuarios (animales menores) para autoconsumo o comercialización, (re) aprovechando eficiente y sosteniblemente recursos e insumos locales (suelo, agua, residuos, mano de obra, etc.), respetando los saberes y conocimientos locales y promoviendo la equidad de género a través del uso de tecnologías apropiadas (sociales, económicas, productivas, culturales, ambientales, etc.) y procesos participativos para la mejora de la calidad de vida de la población urbana (pobreza, nutrición, participación, generación de empleo e ingresos, etc.) y la gestión urbana social y ambientalmente sustentable de las ciudades.

Este Cuaderno busca contribuir al debate sobre la Equidad de Género en la Agricultura Urbana, tomando como punto de partida, los aportes desarrollados por la Fundación RUAF que han sido enriquecidos y analizados para el contexto latinoamericano por IPES en base a diversas actividades realizadas sobre el tema. Entre las actividades se destaca el desarrollo e implementación de Módulos de Capacitación sobre Género y Agricultura Urbana y la realización de diagnósticos participativos con perspectiva de género en tres ciudades latinoamericanas: Villa María del Triunfo-Lima (Perú), Belo Horizonte (Brasil) y Bogotá (Colombia); y la realización del Seminario Regional "Género y Agricultura Urbana y Periurbana en ciudades de América Latina y el Caribe" realizado en la ciudad de Lima (Perú) entre el 23 y 25 de octubre de 2006. dicho evento permitió intercambiar experiencias de género y agricultura urbana (estudios de caso) desarrolladas en las ciudades de San Luis Tlaxialtemalco (Xochimilco, México), Rosario (Argentina), Belo Horizonte (Brasil), La Habana y Guantánamo (Cuba), y Villa María del Triunfo (Perú).

El primer capítulo de este cuaderno presenta definiciones conceptuales básicas sobre género y agricultura urbana. El segundo capítulo discute sobre la necesidad de transversalizar género en la agricultura urbana identificando los cambios ocurridos a nivel global desde un primer momento que buscó llamar la atención sobre la existencia de la actividad hasta el debate actual que trata de incorporar las demandas y particularidades de los diferentes actores involucrados, promoviendo que en las intervenciones de agricultura urbana este presente un enfoque transversalizado de equidad de género. El tercer capítulo analiza los cinco estudios de caso documentados por IPES y la Fundación RUAF que se mencionan arriba. Finalmente, el cuarto capítulo presenta un conjunto útil de lecciones y recomendaciones específicas que buscan mejorar la incorporación de la equidad de género en la agricultura urbana

Gunther Merzthal
Coordinador Regional para ALC
Programa CCF
IPES/RUAF

CAPÍTULO 1

DEFINICIONES CONCEPTUALES BÁSICAS: AGRICULTURA URBANA Y CONCEPTOS DE GÉNERO

En el Seminario Regional sobre "Género y Agricultura Urbana y Periurbana en ciudades de América Latina y el Caribe"(23, 24 y 25 de octubre de 2006 en la ciudad de Lima, Perú) realizado por IPES y la Fundación RUAF se utilizaron diversas definiciones conceptuales sobre agricultura urbana y género adaptadas a la realidad de la región.

a. Agricultura Urbana[1]

Es la disponible práctica agrícola y pecuaria en áreas intra y peri urbanas de las ciudades, utilizando el potencial local (fuerza de trabajo, área disponible, agua, residuos, etc.), con la finalidad de generar productos alimenticios y/o no alimenticios de autoconsumo y también destinados al mercado.

Implica la producción de diferentes tipos de cultivos y crianzas para fines alimenticios, hierbas aromáticas y medicinales, plantas ornamentales, productos derivados de árboles y plantas de semilleros. Incluye la producción de insumos (plántulas, compost, humus), la entrega de servicios (por ejemplo de salud animal), la transformación de productos agrícolas y pecuarios y su comercialización. Se lleva a cabo en terrenos privados (propios o alquilados), en terrenos públicos (parques, áreas de conservación, al lado de caminos, arroyos y de la vía férrea), o en terrenos institucionales (patios de colegios, hospitales, cárceles, etc.). La operación es realizada por unidades productivas individuales o familiares, empresas grupales o cooperativas, microempresas, empresas pequeñas y medianas, así como empresas de gran escala.

Está integrada al sistema económico y ecológico urbano: usa mano de obra de residentes urbanos y recursos urbanos (residuos orgánicos, aguas residuales), establece vínculos directos con los consumidores y es parte del sistema urbano de alimentos, compite con el uso de tierras destinadas

1 IPES/RUAF. 2006. Curso-Taller Diseño e Implementación Multiactoral de Políticas y Acciones Estratégicas en Agricultura urbana. Módulo 1: La Agricultura Urbana y sus vínculos a otros temas de gestión urbana. Texto temático de la Sesión : "Conceptos y definición de la agricultura urbana". Elaborado por Gunther Merzthal. IPES/RUAF. Lima, Perú.

a otras funciones urbanas, tiene impactos directos en la ecología urbana y es influenciada por las políticas y planes urbanos.

Puede ser parte de políticas de seguridad alimentaria o de reducción de la pobreza (con el objetivo de generar ciudades inclusivas y con seguridad alimentaria), de políticas de desarrollo económico local (generar ingresos y empleos para lograr ciudades productivas), o de políticas ambientales integrales (convertir los residuos urbanos en recursos productivos y generar oportunidades recreativas y educativas para lograr ciudades ecológicamente sostenibles).

b. El Concepto de Género y otros conceptos Relacionados[2]

Género

Muchas personas tienen dificultades al diferenciar entre sexo y género. Sexo se refiere a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres (tener barba, dar a luz, etc.). El concepto de Género surge para explicar cómo las diferencias biológicas entre los sexos se convierten en diferencias sociales (identidades de género). Estas diferencias no son fijas y están siendo continuamente redefinidas por hombres y mujeres, ya que se centran en las relaciones sociales construidas entre ambos sexos. Por este motivo, estas diferencias cambian, se modifican con el tiempo y varían dentro y entre culturas.

Identidades de Género

La construcción social de las identidades de género (que tradicionalmente se dividen en "masculinas" y "femeninas") es un proceso subjetivo que supone la adopción de características histórica, social y culturalmente atribuidas a varones y a mujeres, a partir de las diferencias biológicas.

Conjuga varias dimensiones:

- La **personal**, que corresponde al mundo interno, individual, cargado de multiplicidad de contenidos, símbolos y valores que definen lo qué significa ser y sentirse mujer o varón (atributos, roles espacios).

  Esta dimensión hace referencia a la imposición de ***atributos*** de personalidad o estereotipos a seguir de lo que es "ser masculino o femenino", la asignación diferenciada de ***roles*** masculinos y femeninos basados en la división sexual del trabajo (producción-reproducción), y define los ***espacios*** de desarrollo de las actividades y los intereses de las personas según su género: a) el espacio público, de la calle, de las relaciones laborales y del ejercicio de la representatividad y de la política (asociado a los varones, validado y legitimado); y b) el espacio privado, el doméstico, de relaciones familiares (asociado a las mujeres, devaluado y deslegitimado).

- La **colectiva**, que corresponde al aprendizaje y construcción de identidades como grupo, donde el comportamiento pautado social y sexualmente (relaciones de género) tiene especial relevancia y los imaginarios colectivos sirven de marco para la construcción de diferencias de género, colocando a las personas en lugares de jerarquía y de poder diferenciados. Debemos recordar que, en nuestras sociedades, aún es constante la dominación y el tutelaje masculino versus la subordinación y la dependencia, discriminación y exclusión de las mujeres.

- La **institucional**, que corresponde a las formas institucionalizadas (sistema de género) donde se construyen y sedimentan las diferencias y se organiza la vida social en función de ello. Como resultado, generalmente los asuntos de las mujeres reciben un tratamiento inferior y marginal. Son sistemas de valor y de poder y se sobreponen a otros sistemas sociales como los de clase, raza, etnia, origen, etc.

Los siguientes elementos contribuyen a la construcción de las identidades de género:

- Normas / leyes / doctrinas.
- Organizaciones / Instituciones (familia, escuela, medios de comunicación, mercados, iglesia, ejército, etc.).
- Símbolos culturales como el lenguaje, ideología y creencias.
- Identidad Subjetiva.

2 Definiciones preparadas por la Consultora Gina Arnillas para el Seminario Regional Género y Agricultura Urbana y Periurbana en ciudades de América Latina y el Caribe".

Cuadro 1. Transversalizar género para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

La definición de PNUD (2003), es bastante clara al respecto: transversalizar significa identificar brechas de género a través de datos desagregados por género, así como estrategias de desarrollo para corregir esas brechas, provisión de recursos para implementar esas estrategias, monitoreo de la implementación, e identificación de personas e instituciones que rindan cuentas por los resultados.

Equidad de Género

El enfoque de equidad de género es una apuesta política que busca modificar la estructura que perpetúa la subordinación y la exclusión basada en el género y limita el ejercicio pleno de la ciudadanía y el goce irrestricto de los derechos de todos y de todas. En este marco se plantean las apuestas por la equidad entre los géneros y por la justicia para todos y todas.

El enfoque de equidad de género permite identificar y construir información diferenciada por género, analizar y explicar estas diferencias, reconocer sus implicancias en la vida de las personas así como en las posibilidades de éxito o fracaso de las apuestas por un desarrollo humano sostenible.

Sus objetivos se orientan a:

- Hacer visibles, atender y modificar las inequidades.
- Mejorar condiciones de equidad y cerrar las brechas de género.
- Promover y reforzar relaciones equitativas de género, desmontar prejuicios y estereotipos y desmontar argumentos discriminatorios y excluyentes.
- Mejorar la situación y posición de grupos que, en razón del género, se encuentran en situación de desventaja y postergación.
- Empoderar a las mujeres y legitimar modelos masculinos alternativos, entre otros.

En este sentido el enfoque de equidad de género constituye un reto por la conquista real de la igualdad en el ejercicio de los derechos y, por tanto, por igualdad de oportunidades.

Transversalización de la equidad de género

Para transversalizar la equidad de género se requiere que las propuestas de cambio sean incluidas en la institución promotora, en el equipo que la ejecuta, en la investigación o diagnóstico que la sustenta, en el diseño de la propuesta, la planificación de su proceso, su ejecución y su evaluación. Esta inserción sistemática es la que se conoce como la transversalización del género y requiere de voluntad política, mecanismos específicos y recursos (ver cuadro 1 en la página 16).

CAPÍTULO 2

ENFOQUE Y TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN LA AGRICULTURA URBANA[3]

El foco de atención de las propuestas de agricultura urbana ha pasado por diversas fases. En un primer momento se buscó llamar la atención sobre la existencia de la actividad, para que fuese considerada e incorporada en las propuestas de desarrollo local. Actualmente, se trata de incorporar las demandas y particularidades de los diferentes actores involucrados, promoviendo que en las intervenciones de agricultura urbana este presente un enfoque transversalizado de equidad de género.

2.1 Por qué debemos promover un enfoque de equidad de género y su transversalización

En la pasada década el análisis de experiencias africanas y de otras partes del mundo mostraron que la mayor parte de quienes se involucran en agricultura intraurbana son mujeres. Sin embargo, casi todos los programas se han focalizado en los agricultores varones, sin contar con un enfoque de equidad y transversalización de género.

La presencia masiva de mujeres se debe a dos razones:

1. En gran medida son las mujeres quienes continúan teniendo la mayor responsabilidad en la manutención y bienestar del hogar.
2. El nivel educacional de las mujeres tiende a ser más bajo, lo cual les dificulta encontrar trabajo formal remunerado, (Hovorka, 2003). Sin embargo, hay que tener cuidado en generalizar esta situación, porque pueden encontrarse grandes variaciones entre caso y caso.

3 Este capítulo ha sido elaborado con base al documento preparatorio del Grupo Consultor de RUAF en asuntos de Género y Agricultura Urbana, convocado para el Taller Women Feeding Cities Gender Mainstreaming In Urban Food Production & Food Security, organizado por ETC-RUAF y CGIAR-Urban Harvest en colaboración con IWMI-Ghana entre el 20 y el 23 de Setiembre 2004 en Accra (Ghana).

Es importante promover un enfoque de transversalización de género por los siguientes aspectos clave:

- En la mayor parte de las experiencias de agricultura urbana, la participación de mujeres es preponderante. Sin embargo se han identificado inequidades en el acceso, control y toma de decisiones en cuanto a los recursos y beneficios de las actividades de agricultura urbana.
- Generalmente se trabaja con mujeres con carencias y limitaciones, que se explican tanto por la precariedad de sus contextos comunales y familiares como por la asignación genérica de atributos, roles y obligaciones. Las experiencias de agricultura urbana pueden permitir a estas mujeres encontrar un contexto y mecanismos que les permitan atenuar y remontar esta situación de desventaja, aunque también pueden contribuir a reforzar su situación de subordinación y postergación.
- En las organizaciones sociales que se conforman para trabajar en agricultura urbana, las brechas de género se expresan de diversas formas. Una recurrente es la desigual participación de las mujeres en los espacios de dirección, aún siendo mayoría en la membresía.
- En muchos casos, las actividades de agricultura urbana tienen un cariz feminizado y devaluado, siendo importante la revalorización de la actividad, la posible incorporación de varones a la misma y el cambio de percepción de la comunidad en relación a dicha labor.
- La agricultura urbana tiene un impacto diferencial según el género. Esto depende del grado en que se hayan tomado en cuenta los aspectos de género en las etapas de diseño e implementación de los proyectos. Si esto no ocurre, es probable que se obtengan tanto impactos positivos como negativos, por ejemplo, mejora en los ingresos al mismo tiempo que empeoramiento de la nutrición y salud.

2.2 Cómo debemos promover un enfoque de equidad de género y su transversalización

Se han identificado diversos aspectos interrelacionados que deben ser considerados si se quiere incorporar una agenda de desarrollo sostenible con enfoque de género (Hovorka y Lee-Smith, 2006).

- En primer lugar, se requiere de claridad en torno a los conceptos de género, permitiendo que su uso esté al alcance de quienes ejecutan los programas, evitando simplificar el concepto al identificarlo con un mero asunto de "mujeres".

- En segundo lugar, es necesario contar con la voluntad política y el compromiso de quienes toman las decisiones en las organizaciones e instituciones que desarrollan actividades de agricultura urbana, ya que los conceptos y métodos cobran sentido y son aplicables solamente, si las organizaciones y las instituciones promotoras los asumen como propios y los aplican.

- En tercer lugar, es preciso considerar género como una categoría social de análisis para todas las intervenciones de agricultura urbana, recolectando datos desagregados por género, interpretando los factores que impiden que hombres y mujeres desarrollen la actividad, revelando las relaciones de poder y haciendo visibles los desequilibrios y desigualdades entre hombres y mujeres.

  Por lo tanto, el realizar un análisis de género:
  - Facilita la comprensión de las identidades de género y de las complejas relaciones humanas: evidencia las diferencias de género y permite delimitar con claridad y precisión cómo éstas cobran dimensión de desigualdad.
  - Permite comprender cómo, a partir de las desigualdades, se establecen relaciones de poder, subordinación, discriminación y exclusión. También, muestra como se organizan los colectivos en función de estas estructuras jerárquicas y relaciones desiguales. Finalmente, contribuye a comprender cómo, según su ubicación en las escalas de valor y de poder, se asignan a las personas roles diferenciados, se les permite o limita el acceso a recursos y se les asigna o excluye de cuotas de autonomía y de control.
  - Da cuenta de las prescripciones de comportamiento entre los géneros y al interior de los mismos.
  - Permite comprender cómo opera el género en las organizaciones sociales y en las instituciones y cómo es que se legitiman los sistemas de género que producen inequidad, exclusión y discriminación, limitando las posibilidades de realización plena.
  - Aporta una nueva manera de plantear los problemas sociales, indicando un camino que permite analizar e interpretar cuestiones fundamentales de la organización social, económica, política y cultural.

- En cuarto lugar, es necesario fortalecer las instituciones y contar con recursos para transversalizar el enfoque de equidad género en todas las intervenciones de agricultura urbana. Para poder incorporar el enfoque de género las organizaciones involucradas y los equipos humanos deben contar con políticas institucionales, lineamientos, capacidades estratégicas y metodológicas adecuadas para poder llevar a cabo intervenciones exitosas con enfoque de género.

  En este sentido, es necesario considerar que los niveles de avance variarán dependiendo de las instituciones, en cuanto a:

- Recursos humanos capacitados que permitan incorporar medidas y estrategias para mejorar la situación y posición de las mujeres en sus propuestas y programas.
- Decisión institucional, disposición de recursos, estrategias y herramientas que permitan incorporar el enfoque de género en sus propuestas e intervenciones.
- Nivel de reconversión interna, que permita integrar los aspectos de género en sus diversos niveles de gestión.

Cuadro 2. Herramientas para el Diagnóstico y la Investigación

El Diagnóstico Participativo Rápido (DPR)
Para Robert Chambers, uno de sus creadores, el Diagnóstico Rural Rápido, (DRR) es un método semi estructurado aplicado en el campo por equipos multidisciplinarios para incorporar rápidamente información y nuevas hipótesis en trabajos desarrollados en áreas rurales, que intenta superar carencias de los métodos tradicionales, tales como: ópticas discriminatorias desde patrones urbanos, excluyentes de los pobres, uso de encuestas pesadas, largas y poco comprensibles para los entrevistados, entre otras (1992). Posteriormente, el Diagnóstico Participativo Rápido (DPR), y más recientemente la Acción de Aprendizaje Participativo (AAP) avanzan en relación al DRR al incorporar a los grupos y comunidades locales a los procesos participativos de construcción social de conocimiento con enfoque de género, elaboración, aplicación y análisis de los instrumentos participativos.

La mayor parte de las experiencias de DRR y DPR se han acumulado en ámbitos rurales, pero las técnicas también pueden ser aplicadas en espacios urbanos. Las actividades más conspicuas han sido: agricultura, manejo de recursos naturales, nutrición y salud, programas de alivio de la pobreza (por ejemplo, en la identificación de los más pobres y el ranking de sus prioridades), y a la planificación comunitaria a nivel de los poblados y localidades urbanas. Los instrumentos DRR/ DPR/AAP se han utilizado con éxito para identificar las necesidades y prioridades de los pobladores en los diagnósticos, la planificación y el monitoreo de programas de desarrollo. En algunos casos los instrumentos DRR/ DPR/AAP se emplean para analizar dinámicas de género en las comunidades. Para esto es importante utilizar criterios claros para la selección de los entrevistados y temas relativos a la problemática que se va a analizar.

La Fundación RUAF ha preparado un documento que busca facilitar la realización de estudios de caso de sus Centros RUAF Regionales. A continuación se presenta un cuadro con herramientas de DRR/ DPR/AAP sugeridas para incorporar género en los procesos de intervención. Sin embargo, el menú de herramientas no es exhaustivo. En el cuadro no se consideran todos los temas pertinentes de estudio, como autovaloración, liderazgo, violencia intra familiar u otros. Se pueden encontrar otros recursos en otras publicaciones, manuales, sitios web interactivos, etc. Algunos de estos manuales/documentos, audiovisuales incluyen, además, herramientas para apoyar los esfuerzos para la transversalización género en las instituciones ejecutoras.

Herramientas propuestas por RUAF para estudio de Casos con Enfoque de Género

Temas de Estudio	Herramientas específicas	Herramientas Generales
División de tareas y responsabilidades para el trabajo en Agricultura Urbana	• Perfil de actividad diaria • Calendario estacional	1. Revisión de datos secundarios 2. Observación directa 3. Entrevistas semi- estructuradas • Entrevistas individuales a informantes clave • Entrevistas en hogares • Entrevistas a grupos focales
Poder en la toma de decisiones	• Matriz de toma de decisiones • Presupuesto del hogar	
Acceso y control sobre los recursos	• Presupuesto del hogar* • Transectos • Diagrama de flujo de recursos del hogar* • Cartilla de beneficios • Mapa de movilidad • Diagrama de nexos organizacionales	
Factores Externos	• Diagrama de nexos organizacionales (Diagrama Venn)* • Líneas de tendencias* • Análisis de incidentes críticos	
Dificultades, problemas y oportunidades	• Gráficas de problemas* • Ranking* • Árboles de problemas y árboles de objetivos	

* Fuente: de Zeeuw and Wilbers (2004).
Nota de los compiladores: Cuando dos o más técnicas se utilicen en el estudio de un tema principal, se recomienda optar por algunas de las herramientas relevadas con un asterisco.

- En quinto lugar, es necesario asegurar un continuo acceso a la investigación científica rigurosa y esclarecedora sobre las dinámicas de género en diversos contextos. La creación de cimientos para la integración del género en la agricultura urbana requiere de una base sólida de investigación, que explore temas conceptuales y brinde evidencia empírica sobre la diferencia entre hombres y mujeres vinculada a la actividad, en diversas ciudades del mundo.

- Por último, las instituciones y organizaciones en las localidades donde se desarrollan experiencias concretas, deben estar preparadas para generar lineamientos y políticas macro que permitan la participación equitativa de mujeres y hombres en el desarrollo de la agricultura urbana. Dependiendo de la capacidad de influencia de estas instituciones se podrán lograr cambios macro del entorno a nivel comunal, local y nacional. La transversalización de género requiere un esfuerzo articulado entre investigadores, técnicos y tomadores de decisiones para asegurar una fuerte conexión entre investigación, planificación y generación de políticas en torno a la agricultura urbana (Wilbers, J. y otros. 2004).

2.3 Consideraciones para incorporar el enfoque de género en las propuestas de agricultura urbana

- La participación mayoritaria de mujeres no implica, por si mismo, un enfoque de género, pues su mera participación en las intervenciones no asegura cambios positivos en su relación con otros miembros de sus familias, ni en sus comunidades, ni en su entorno.
- Algunos programas pueden orientarse a mejorar los empleos e ingresos de las mujeres sin pretender afectar sus roles tradicionales de amas de casa.
- Si las intervenciones consideran los efectos secundarios que las actividades de agricultura urbana tienen en la vida de las mujeres, al implicar una mayor carga de trabajo sobre las actividades que éstas ya realizan, podrán buscar mecanismos que permitan liberar a las mujeres de esta sobre carga.
- Otras intervenciones pueden orientarse a incrementar las capacidades de las mujeres en roles de dirigencia y liderazgo. Incluso, en algunos casos, se plantea la construcción de formas femeninas particulares de liderazgo y dirección.
- En otras intervenciones se busca identificar, de forma estratégica, las condiciones que implican la desigualdad de las mujeres involucradas en las actividades de agricultura urbana y cambiar los patrones que las estructuran, para lograr mayores niveles de equidad y cambios sociales importantes. Al respecto, es necesario recordar que las necesidades estratégicas de género están relacionadas al poder y el control según género (Palacios, P. 2002, siguiendo a Moser), en asuntos tales como la división del trabajo, los recursos y los beneficios involucrados, los derechos legales, y posibilidades de erradicación de la violencia intrafamiliar, entre otros.

Cuadro 3. Necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres

Las necesidades prácticas se derivan de las condiciones en las que viven las mujeres y responden a la percepción de una necesidad inmediata, generalmente asociada a las funciones de madre, esposa y responsable del bienestar familiar (todas funciones con respecto al rol de género vigente). Los intereses prácticos tienen que ser formulados por las propias mujeres y no entrañan cambios radicales, tales como la emancipación de las mujeres o la igualdad entre los géneros. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que una organización de mujeres que busque alcanzar una mayor satisfacción de sus necesidades prácticas, puede posibilitar una actuación también en favor de la satisfacción de necesidades estratégicas.

Las necesidades estratégicas se derivan del análisis de las relaciones de dominio / subordinación entre los géneros en una sociedad, y expresan un conjunto de objetivos relacionados con una organización más igualitaria de la sociedad. Varían según el particular contexto social, económico y político en el que se formulan. Remediarlas exige una lenta transformación de las costumbres y las convenciones tradicionales de una sociedad y una estrategia a largo plazo.

Palacios, P. (2002)

CAPÍTULO 3

ESTUDIO DE CASOS DE LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN INTERVENCIONES DE AGRICULTURA URBANA

Como se explicó en la presentación de este cuaderno, IPES/Fundación RUAF seleccionaron cinco experiencias de agricultura urbana desarrolladas a nivel regional y brindaron asistencia técnica para que las instituciones promotoras elaboraran estudios de caso que permitiesen hacer visible el enfoque de género, el análisis de la dinámica de género encontrada y la visión de cambio esperada.

A continuación se presenta un resumen de los estudios de caso elaborado por la autora. Los estudios de caso completos se encuentran disponibles en el sitio web de IPES/RUAF: http://www.ipes.org/au/recursos/estudios_de_caso.html

3.1 Formación en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura urbana con enfoque de género (2001-2003)

Ubicación	Regionales Este y Nordeste, Municipio de Belo Horizonte, Minas Gerais (Brasil).
Población	2.232.474 habitantes (2000) - Regional Este y Nordeste
Promotores	Red de Intercambio de Tecnologías Alternativas (REDE) y Equipo de Educadoras y Asesores Comunitarios (EEAC).
Elaboración del estudio de caso	Rodica Weitzman (Red de Intercambio de Tecnologías Alternativas, REDE)

El surgimiento de la Agricultura Urbana en Belo Horizonte se encuentra muy vinculado al proceso de ocupación de las áreas periféricas de la ciudad, al consecuente crecimiento poblacional y a la creciente urbanización registrada a partir del año 1960. La ocupación de las Regionales del Este y Nordeste, donde

se ubican los barrios de Capitão Eduardo, Beija Flor (Región Este), y Taquaril, Alto Vera Cruz y Granja de Freitas (Región Nordeste) se inició mucho antes que Belo Horizonte fuera propiamente una ciudad. Estas áreas son clasificadas como periurbanas y han surgido como producto de actividades de ocupación clandestina de zonas donde existieron haciendas y campamentos de extracción de oro.

La mayor parte de las familias que llegaron tiene origen rural y trajeron su experiencia agrícola, incorporando plantas frutales, medicinales, ornamentales y hortalizas, así como también la crianza de animales. Sin embargo, a pesar de contar con dichos recursos, se detectó grandes carencias nutricionales en los agricultores debido a la insuficiente ingesta de hortalizas y otros alimentos, en tanto la agricultura urbana tradicional ha buscado en la región, sobre todo, el incremento de los ingresos familiares.

En el año 1996, REDE estableció un convenio con la Prefeitura de Belo Horizonte para implementar Centros de Vivencia Agroecológicos en cinco comunidades, teniendo como eje central el tema de la agricultura urbana. Los centros promovieron el cultivo en espacios urbanos, tanto en patios traseros y lotes desocupados como en espacios públicos disponibles. Esta intervención tuvo como estrategia principal la creación de redes locales de desarrollo que integraron los esfuerzos de organizaciones y agentes comunitarios. A partir del año 2001, se evaluó que los equipos multiplicadores no habían tenido el alcance esperado y se rediseñó la propuesta. El modelo que se inició en 2003 tuvo como foco la formación de las familias como agentes de desarrollo a partir de un abordaje multidisciplinario basado en la práctica de agricultura urbana, integrada a otras temáticas: residuos sólidos, plantas medicinales, seguridad alimentaria y nutricional y relaciones sociales de género.

Las educadoras y asesores comunitarios emplearon en su intervención una dinámica de enseñanza-aprendizaje en la cuál la elaboración teórica y la innovación se asentaban en la práctica

Foto 1 -Las comunidades donde se realiza el trabajo y los problemas más comunes. Comunidad de Beija-Flor

Foto 2 -Mujer participante del Proyecto de Formación en Agricultura Urbana y Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Género- Regiones del Este y Nordeste de Belo Horizonte

y los conocimientos culturales-tradicionales de las familias. Se buscó identificar los papeles asumidos por mujeres y hombres en el campo de la seguridad alimentaria urbana y relevar las tensiones existentes entre los sexos, haciendo explícito que no es posible mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito familiar sin remover las relaciones humanas. El objetivo fue proporcionar una reflexión crítica entre los participantes que cuestionase la creencia, socialmente enraizada y presentada como verdad absoluta, que coloca a la mujer como responsable de suplir las necesidades alimentarias y nutricionales de su familia y su comunidad. También se planificaron talleres temáticos que pudieran facilitar la integración de los sexos con base a actividades concretas, como la construcción de hornos para la confección de panes caseros.

De esta manera se quebró el mito que la seguridad alimentaria y nutricional es un asunto de las mujeres. Adicionalmente, en los diagnósticos participativos, se percibió que muchas familias plantaban diversos alimentos en sus patios, y sin embargo sus hábitos alimenticios no reflejaban esa diversidad. Por tanto se condujo un proceso educativo más allá de la producción agroecológica, abordando cuestiones ligadas a las prácticas alimentarias.

Para incorporar un enfoque de género, la intervención persiguió dos objetivos:

a. Reconocer y valorizar el papel fundamental de la mujer como protagonista de acciones de seguridad alimentaria y agricultura urbana, pero rompiendo con la división de los espacios público y privado en la vida de las mujeres. De esta forma se mostró a las mujeres no sólo en el desarrollo de actividades prácticas, sino reforzando su capacidad de intervenir en la toma de decisiones sobre estos temas en los espacios comunitarios, públicos y políticos (tales como comisiones, foros, y concejos).

b. Buscar una mayor complementariedad entre las tareas desempeñadas por los hombres y las mujeres en relación a la seguridad alimentaria y la agricultura urbana, teniendo como principio

una mayor equidad en las relaciones de género de la familia, la comunidad y en las organizaciones sociales.

El equipo a cargo del proyecto transversalizó el género de tal manera que pudiese ser incorporado como una forma específica de observar la realidad, considerando todas las acciones y reflexiones realizadas en el ámbito del proceso de formación, incluyendo la mirada de género en todas las etapas del proceso educativo y organizativo (planeamiento, ejecución de actividades, monitoreo y evaluación).

En el proceso educativo se utilizaron varias estrategias integradoras, entre las que se destacó la realización de visitas a los huertos caseros por parte de grupos mixtos en cuanto a sexo y edad para alcanzar acciones demostrativas, favoreciendo la percepción de la importancia que estos espacios tienen para toda la comunidad y no sólo para las mujeres. En la medida que el patio trasero fue más visitado, los hombres comenzaron a valorizarlo más y a involucrarse en el proceso de producción de alimentos. Al mismo tiempo, el patio pasó a ser un espacio de socialización contribuyendo a mejorar las relaciones sociales de género.

Las educadoras y asesores comunitarios, la mayor parte de ellas mujeres, cumplieron un papel importante. Una mayor visibilidad y reconocimiento, dentro y fuera de los espacios locales, contribuyó tanto a elevar su autoestima como a darles visibilidad en su papel político de transformación social.

3.2 La agricultura urbana como estrategia de acceso a igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y varones (2002 a la fecha)

Ubicación	Municipalidad de Rosario (Argentina).
Población	908.163 habitantes (2001).
Promotores	Municipalidad de Rosario, Secretaría de Promoción Social, Área de la Mujer y Programa de Agricultura Urbana; Centro de Estudios de Producciones Agroecológicas (CEPAR); Programa Nacional de Seguridad Alimentaria Pro Huerta; Red de Huerteras y Huerteros.
Elaboración del estudio de caso	Vanesa Calvin; Andrea Mazzuca; Mariana Ponce y Analía Santa Cruz (Municipalidad de Rosario)

Rosario, es la tercera ciudad más poblada de Argentina. Desde los años 1980, la industria instalada en la región comenzó a decaer a la par que las migraciones del campo a la ciudad se incrementaron debido a la implementación de un modelo de producción agropecuario basado en paquetes tecnológicos de alta tecnificación y poca mano de obra, que margina a un importante sector de la población.

Foto 3 -Las mujeres de Rosario alcanzaron visibilidad, reafirmando su identidad colectiva como productoras urbanas

En ese contexto, en los años ochenta y noventa, muchas entidades públicas y privadas fomentaron huertas familiares, comunitarias y escolares, de hortalizas, plantas medicinales y aromáticas, estableciéndose una fructífera articulación entre entidades públicas y privadas. Entre 1997 y 2001, las actividades de AU a nivel municipal fueron focalizadas hacia la autoproducción de alimentos a nivel familiar con apoyo del programa CRECER de la Secretaría de Promoción Social. Durante este período, las huertas comunitarias continuaron trabajando con el apoyo de organizaciones de base y ONG dedicadas a la producción agroecológica.

Sin embargo, desde el año 2001, la agudización de las dificultades económicas que se manifestó en la crisis institucional de diciembre de 2001, llevó a los gobiernos municipales a asumir un rol activo en las políticas de emergencia alimentaria y en los programas de promoción del empleo. En este contexto la Municipalidad de Rosario crea el Programa de Agricultura Urbana (PAU).

Para ejecutar sus actividades se desarrolló un proceso participativo en el que las mujeres tuvieron un rol preponderante. Las prioridades incluyeron:

- Asegurar la tenencia de terrenos sin uso.
- Promover la producción de productos de alto valor alimenticio –hortalizas- que requieren de poca inversión y estén al acceso de los más pobres mejorando su ingesta nutricional.
- Desarrollar un sistema de comercialización directa en puntos estratégicos de la ciudad, que institucionalizase la AU dentro de las políticas públicas para asegurar su sostenibilidad, garantizando un espacio de producción accesible a los sectores más vulnerables: mujeres, jóvenes, ancianos y contemplando la situación específica de mujeres y hombres.

El programa promovió la instalación de huertas grupales productivas, de jardines de plantas aromáticas y medicinales en terrenos vacantes y los emprendimientos asociados a los mismos: agroindustrias urbanas sociales, fabricación de herramientas, postes para cercos, producción de biofertilizantes y humus. Como parte de su estrategia de intervención, se brindó una mayor asistencia a aquellas huertas urbanas que tienen como meta la comercialización de los productos obtenidos, con el fin de generar ingresos sostenibles para las familias. El desafío actual consiste en incrementar la escala productiva, accediendo a terrenos seguros (instalación de los Parques-Huertas), garantizando una producción sostenida y programada con respeto del medio ambiente.

Unas 400 huertas se vincularon en forma permanente al PAU a través de la participación en ferias e instancias de capacitación (63% están integrada por mujeres). A inicios del año 2003 el PAU promovió la realización de 400 encuestas a huerteras-os integrantes de huertas grupales productivas ubicadas en los distintos distritos de la ciudad. Con el fin de dar visibilidad a las tareas que desarrollan las mujeres, las encuestas indagaron sobre los roles y funciones en las actividades productivas, de procesamiento y de comercialización. Desde que se comenzó a desarrollar la agricultura urbana, las mujeres se mostraron como actoras importantes en la dinámica y manejo de las huertas. Adicionalmente, el PAU desarrolló una serie de actividades entre los que destacaron: talleres participativos para capacitar a las huerteras en herramientas de coordinación y liderazgo; un primer encuentro de mujeres huerteras para promover la visibilidad del liderazgo femenino y la institucionalización de la agricultura urbana con una estrategia sostenible; y, reportajes a profundidad a varias mujeres productoras en huertos para identificar su papel en el triple rol, doméstico, productivo-económico y de servicios comunitarios.

El Programa propone la construcción de un espacio de organización que tenga en cuenta la perspectiva de género, promoviendo una ejecución igualitaria de las tareas. Esto permite pensar que tanto varones y mujeres pueden compartir el mismo espacio de trabajo con iguales responsabilidades y habilidades.

Mediante el trabajo productivo de la huerta, mujeres y varones tienen la misma oportunidad de obtener ingresos ocupando los diversos espacios de comercialización que posibilita el Programa. Otro logro es que el colectivo involucrado ha podido acceder, a través de su trabajo en la huerta, a alimentos sanos, de alto valor nutricional, que beneficia la alimentación de sus familias.

El trabajo en la huerta ha permitido a las mujeres descubrir y potenciar sus capacidades, habilidades, conocimientos, logrando la mejora de su autoestima y mejorando su participación en otros espacios (sociales, barriales, culturales, comercialización etc.) más allá de su espacio productivo. La mayor participación e inclusión de las huerteras en las organizaciones sociales ha contribuido a su crecimiento y fortalecimiento, tanto en el aspecto personal y familiar como social. Asímismo le ha permitido adquirir un rol fundamental en la construcción y consolidación de la Red de huerteras y huerteros.

La obtención de ingresos propios por parte de las huerteras generó, en algunos casos, mayores niveles de independencia, posibilitando que muchas mujeres tomaran decisiones sobre el destino de los ingresos. También les permitió salir de situaciones de postergación personal y familiar, redefiniendo los roles tradicionales en la organización doméstica y la distribución de responsabilidades al interior del hogar.

Sin embargo, aún sigue siendo fuerte la percepción de la agricultura urbana como una extensión de la actividad doméstica y, por lo tanto, propia de las mujeres. Adicionalmente se identificaron problemas al interior de los hogares cuando el trabajo de la mujer en la huerta implicaba mucha dedicación y un importante incremento de sus ingresos y no iba acompañado de una redistribución de roles y responsabilidades en el cuidado de la familia.

Por último, si bien es cierto que el PAU incorpora la perspectiva de género, aún se requiere profundizarla y realizar acciones afirmativas que contribuyan a consolidar prácticas igualitarias entre mujeres y varones tanto hacia adentro del equipo de trabajo, como hacia la población en general.

Foto 4 -Red de Huerteras y huerteros de la ciudad de Rosario. La Junta Promotora se encuentra integrada por 20 mujeres y 5 varones

3.3 La actividad productiva familiar del invernadero en el Pueblo San Luis Tlaxialtemalco

Ubicación	Pueblo San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco (México).
Población	12.553 habitantes (2001).
Promotores	El Colegio de México.
Elaboración del estudio de caso	Fernando Neira Orijuela (El Colegio de México)

En San Luis Tlaxialtemalco mientras una gran parte de los hogares se dedican a la producción y venta de plantas ornamentales en invernadero, otros desarrollan actividades asalariadas y no asalariadas diferentes a las agrícolas. En las últimas décadas, el impacto de las transformaciones económicas, sociales, ambientales y culturales ocurridas tanto en la Delegación como en los pueblos de la zona chinampera ha sido muy fuerte, con la consiguiente reestructuración de los procesos reproductivos y la división del trabajo. Pese a ello poblados como San Luis persisten en la producción agrícola, para lo cual ha jugado un papel importante no sólo la existencia de chinampas[4] (y ahora los invernaderos), sino también las fiestas, la unión familiar, las redes y formas sociales de poder local.

La investigación realizada en la zona identificó que:

- En los invernaderos, la división sexual del trabajo hace que los varones se dediquen a las actividades productivas, relacionadas con la movilidad y, sobre todo, el uso de la fuerza física.
- Los hombres tienden a ser responsables de las tareas de mayor prestigio fuera de la casa, tales como realizar contactos e intercambios de cantidades importantes de dinero.
- Por su parte, las mujeres, exceptuando algunas actividades productivas que realizan junto con los hombres, sobresalen en el comercio de plantas, y su aporte es considerado como una ayuda, pero sin ser adecuadamente reconocido.
- Por otro lado, a diferencia de los hombres, las mujeres se encargan de las tareas domésticas, con lo cual duplican su carga laboral.
- Sin embargo, y a pesar de la persistente subordinación, el estudio sugiere que el hecho de trabajar en una actividad que incluye el comercio, tienen un efecto positivo sobre algunos indicadores de toma de decisión y libertad de movimiento de las mujeres.
- Por otra parte, las condiciones sociales y productivas en la zona chinampera, dado el carácter familiar extendido de los hogares, favorece una elevada participación económica de las mujeres, incluyendo a las jóvenes de baja escolaridad que difícilmente podrían insertarse en actividades asalariadas bien remuneradas.
- De igual forma, al encontrarse los invernaderos y los sitios de comercialización ubicados cerca de las viviendas permiten combinar la actividad económica con las actividades domésticas.

La investigación identificó que casi todas las mujeres dedicadas al invernadero no percibían ingresos por su trabajo. De ahí que si bien el invernadero y el pequeño negocio favorecen la participación laboral de las mujeres, no favorecen su acceso a recursos económicos, que es el indicador más significativo de una posible autonomía de las mujeres. Adicionalmente, las mujeres que trabajan en la producción familiar del invernadero se encuentran entre las que tienen jornadas de trabajo más largas, sumando las horas de carga laboral a las que dedican al trabajo doméstico. Pese a esto, en su mayor parte no acceden a más recursos que las mujeres que no desarrollan actividades en los invernaderos.

Por su parte, un tercio de los hombres obtienen, al menos, seis salarios mínimos y casi la mitad obtienen entre 4 a 6 salarios mínimos. Dicha situación los convierte, con relación con los hombres que desarrollan actividades no agrícolas, como los que más ingresos reciben. Esto permite afirmar que para ellos la actividad del invernadero resulta rentable aunque no lo sea para sus esposas.

En cuanto a la autonomía, se encontró que factores como la edad y la actividad económica parecen estar relacionados con mayores niveles en la toma de decisiones (compra de comida y bienes, salir de paseo y los aspectos relacionados con los hijos) y libertad de movimiento de las mujeres, (siendo las adultas y mayores las que muestran mayores ventajas). En cambio, esos márgenes de autonomía son reducidos cuando se trata decidir cuándo tener relaciones sexuales y tomar anticonceptivos, trabajar o participar en alguna asociación. Estos resultados son muy sugerentes en cuanto a las relaciones de género que prevalecen en el pueblo, pues muestran la persistencia de control sobre la sexualidad de las mujeres y sobre su libertad para trabajar y asociarse.

4 La palabra chinampa se deriva de chinamitl que significa "seto o cerca de cañas", y pan, "sobre". Chinampa es un sembradío artificial común en zonas lacustres, por medio del cual se gana terreno a través de la construcción de islas artificiales. Esta técnica de cultivo permite la filtración del agua por todo el subsuelo poroso, manteniendo una humedad uniforme.

La investigación logró hacer visible el papel de la mujer en contextos de agricultura urbana, como es el caso de San Luis. Pese a la importancia histórica y productiva de la zona, la condición y posición de la mujer no se ha estudiado lo suficiente y, en esta medida, el presente estudio contribuye a mostrar la manera en que la mujer ha sido parte de los cambios socioeconómicos en la zona.

Hacer efectiva la equidad de género es un proceso que toma tiempo y requiere de voluntad política y social. Este tipo de investigaciones, permite evidenciar los problemas, y formular propuestas que replanteen el papel de desigualdad en que se encuentra la mujer.

Sin embargo, para poder hacer efectiva la inclusión y la democratización de las relaciones de género en estos contextos, hace falta un mayor compromiso de las autoridades, en especial, brindando apoyo económico y reconocimiento sociopolítico a las labores que desempeñan las mujeres. Pero también es necesaria una mayor participación de centros de investigación y de organizaciones nacionales e internaciones -como ONG- en el reconocimiento y apoyo de estas actividades, así como en la redefinición del papel familiar y social que las mujeres tienen.

Por las mismas condiciones productivas de este tipo de zonas y las dinámicas socioculturales imperantes, se hace más difícil la valoración del papel social de la mujer, pues tradicionalmente se le asocia a las labores domésticas. Tales valoraciones, sumadas a ciertas restricciones a su quehacer, dificulta su empoderamiento a partir de actividades productivas y, en especial, en micronegocios.

3.4 Equidad de género en la Unidad Básica de Producción Victoria de Girón

Ubicación	Municipio de Habana del Este, Ciudad de La Habana (Cuba).
Población	2.201.610 habitantes (2002).
Promotores	Unidad Básica Producción Cooperativa Victoria de Girón.
Elaboración del estudio de caso	Zoila Maria Vizcano. (Unidad Básica de Producción Victoria de Girón)

La UBPC Victoria de Girón esta ubicada en el Municipio de Habana del Este zona de Campo Florido en Ciudad de La Habana dedicada fundamentalmente a la producción de leche vacuna bufalina y de cabra, producción de carne y cultivos varios, tanto para el autoabastecimiento como para la comercialización. La comunidad tiene una serie de organizaciones económicas y productivas, tales como: cooperativas básicas de producción (3), cooperativas de créditos y servicios (6), asociaciones de productores

Foto 5 -El objetivo central de la agricultura urbana en Cuba es movilizar el potencial productivo existente en cada localidad para producir alimentos durante todo el año, aun en condiciones excepcionales, creando una infraestructura potenciada por su capacidad de empleo y formando capacidades para alcanzar el mayor rendimiento posible; incrementar la biodiversidad y la conservación del medio ambiente en sintonía con el entorno urbanístico

agropecuarios y forestales[5], y otros organismos barriales que agrupan a productores de agricultura urbana en huertos, parcelas, huertos orgánico-hidropónicos, granjas, empresas y fincas.

La Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA) en coordinación con FLACSO y la Universidad de La Habana, realizaron un diagnóstico con base a encuestas (en 2004, 2005 y 2006) y talleres participativos para enfocar el tema de género, a la vez de sensibilizar a la población que desconocía la terminología sobre dicho tema. Con los ejercicios realizados se pudo reflexionar sobre los problemas subyacentes a los roles asumidos por mujeres y hombres en un contexto donde, históricamente, los ganaderos tienen la teoría de que le corresponde al hombre realizar trabajos rudos y complejos, que son los trabajos visiblemente asociados y reconocidos en el sector. Se pudo detectar cuáles son las necesidades para reforzar el papel de las mujeres estableciéndose, entre otras, la de crear condiciones tecnológicas más asequibles, promover acciones afirmativas para aumentar el número de mujeres en la ACPA y reforzar el papel de las mujeres en los niveles de dirección.

En cinco años la UBPC ha logrado:

- Dominar la terminología de género.
- Alcanzar niveles de autoestima de la mujer para asumir nuevos roles.
- Mejorar la participación de la mujer en la toma de decisiones y liderazgo.
- Lograr la igualdad de posibilidades y oportunidades.

5 Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA); Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANA); Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF); y Sindicato Nacional de trabajadores Agropecuarios y Forestales (SNAF).

Foto 6 -Las modalidades de producción de agricultura urbana en Cuba comprenden: Organopónicos; Huertos Intensivos; Patios y Huertos Caseros; Parcelas; Fincas Suburbanas; Áreas de Autoabastecimiento de Empresas y Organismos; Cultivos Domésticos (Agricultura del hogar); Cultivos sin suelo; Cultivos Protegidos

El proceso generado espera cumplir un papel educativo en el tema de género ya que, aunque en Cuba existen leyes que amparan la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, estas oportunidades no se materializan en la práctica debido a la persistencia de patrones culturales patriarcales.

En el 2006 se encontró que en la UBCP la participación desagregada según género era la siguiente:

- 110 cooperativistas, (42 mujeres).
- 24 dirigentes (8 mujeres).
- 7 reservas (3 mujeres).
- 12 técnicos (8 mujeres).
- 14 mujeres entre asociados de la ACPA.

Se contaba con programas divulgativos, que diseminaban las experiencias en el tema: 2 para la prensa escrita, 3 para la radio y 1 para la televisión.

Para esa fecha se había obtenido los siguientes alcances:

- Una mujer seleccionada como referente de género zonal.
- Cuatro nuevos puestos de trabajo materializados para mujeres en chapea, artesanía, viveros, y labores agrícolas.
- Se logró establecer un nuevo horario para actividades, talleres, intercambios de los cooperativistas que permitiera la participación de las mujeres.
- Incorporación de Círculos de Interés de niños y niñas a esta actividad.
- Sensibilización a otras UBPC y a otras formas organizativas de la Agricultura Urbana.

También se identificaron algunos aspectos que facilitaron la experiencia:

- El relacionamiento de los facilitadores del proceso con el grupo meta y la correcta selección de la metodología.
- El uso de técnicas participativas que hizo sentir en confianza tanto a las mujeres como a los hombres y les dio la posibilidad de sensibilizarse con el tema. En cambio, se encontró que los talleres de sólo hombres o mujeres no contribuyeron con los objetivos esperados y menos cuando las facilitadoras difundían una marcada ideología feminista.

3.5 Implementación de la transversalización de Género en proyectos de desarrollo Agrícola y Forestal en la Provincia Guantánamo.

Ubicación	Provincia de Guantánamo (Cuba).
Población	511.156 habitantes (2005)[6].
Promotores	Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF).
Elaboración del estudio de caso	Sandra Carballosa Benavides (Presidenta Filial ACTAF Provincia Guantánamo); Caridad Piedra Perdomo (Subdelegada Desarrollo Servicios Técnicos MINAG Guantánamo); Graciela Calzada Hernández (Secretaria Ejecutiva Filial ACPA Guantánamo)

En la Provincia de Guantánamo sobresalen los movimientos participativos de las bases sociales. La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) que posee una estructura organizativa a nivel municipal, provincial y nacional, ha venido mostrando desde hace varios años, una participación activa en divulgar información sobre la equidad de género, brindando lineamientos a diversos espacios comunicativos vigentes en la Provincia. La importancia de los medios de comunicación masiva en Guantánamo es grande[7] y su papel para apoyar el proceso resulta fundamental. Sin embargo, tales medios muestran aún insuficiencias para incluir el enfoque de género.

6 La provincia de Guantánamo posee una extensión de 186.2Km^2, lo que representa el 5.58% de la superficie de Cuba. El 75 % de la provincia es montañosa. El fondo total agrícola es de 32 7000 ha, donde un 58% se dedica a la actividad forestal el 21.6%, a la ganadería el 10% a los cultivos varios, 3.7% a la producción de cacao y un 6.7% a la producción cafetalera. En el sector agrícola laboran 52.698 personas, de ellas 10.134 (19 %) son mujeres.

7 Se cuenta con 2 tele centros, 5 emisoras de radio, 5 radio base y un órgano de prensa escrita que edita el periódico Venceremos, así como El Lomerío. Además se cuenta con más de 200 corresponsales que responden a diferentes organismos provinciales y Nacionales.

Foto 7 -Se capacitaron 60 promotoras y promotores en equidad de género y en las medidas prácticas para su extensión a las comunidades, empleando el efecto multiplicador de la capacitación y la extensión

A partir del año 2000 la ACTAF, siguiendo lineamientos promovidos por la FAO, desarrolló un programa de trabajo que permitió poner en práctica acciones concretas para resaltar las contribuciones de la experiencia en el mejoramiento de la calidad de vida y su papel en muchos campos del desarrollo rural, la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y para lograr sensibilizar a la organización y sus afiliados.

Con el soporte de la FMC se realizaron acciones de formación de recursos humanos y transferencia de un enfoque transversal de género en los proyectos que ACTAF ejecuta en la Provincia, en cinco nuevos proyectos diseñados expresamente para responder a las necesidades de seguridad alimentaria de la población. La metodología implicó: el recojo de información cuantitativa y cualitativa[8] ; talleres de intercambio, utilización y perfeccionamiento de una guía para incorporar el enfoque de género con la participación de un medio radial; reuniones entre directivos y productores para el intercambio y la autocapacitación en los temas relacionados; y, sistematización y diseminación de la experiencia.

Los proyectos implementados fueron los siguientes:

- Fortalecimiento de la gestión gerencial, técnica y contable de las Juntas Directivas de las UBPC y las Fincas Integrales Forestales.
- Desarrollo agro biológico de las fincas de plantas medicinales y difusión de sus resultados.
- Capacitación a productores de cacao en nuevas técnicas para el manejo agrotécnico de las plantaciones de cacao.
- Apoyo al desarrollo de las áreas demostrativas como vía de aprender-haciendo, las técnicas agro ecológicas para el desarrollo de la Agricultura Urbana.
- Propagación del cacao con manos de mujer.

En la ejecución de los proyectos se pusieron en práctica múltiples alternativas para el manejo conservacionista de suelo y agua; el incremento de la arborización; un mejor aprovechamiento de las complementariedades entre los cultivos y la cría de animales domésticos; la horticultura agro-ecológica y orgánica; el procesamiento y uso de los residuos orgánicos y el reciclado de los nutrientes; el manejo agro ecológico de cultivos y animales en función del control de plagas y enfermedades; entre otros. A nivel socioeconómico se brindó asistencia técnica para mejorar las tasas de utilidades reduciendo costos de producción que permitan entrar al mercado con precios más justos, vinculando el interés de cada agricultor con la totalidad del sistema agrario, estimulando su consagración y creatividad como elementos claves para lograr un diseño y manejo de la biodiversidad y una mejora de su calidad de vida, con foco en el papel de la mujer.

Se beneficiaron 1.292 productores, técnicos y profesionales del sector agrario, de los que 636 fueron mujeres (49%). Del total de productores que accedieron a puestos de dirección, el 52% fueron mujeres, y del total de nuevos empleos generados el 77% fueron obtenidos por mujeres, en su mayor parte madres solteras y cabeza de familia. Además se logró la formación de 630 Círculos de Interés sobre agricultura y protección del medio ambiente con 30 jóvenes, 580 niñas y 716 niños del área de intervención. Adicionalmente, la experiencia implicó el fortalecimiento de la línea estratégica transversal en equidad de género promovida por ACTAF en la Provincia, la formación de sesenta promotoras y promotores capacitados en equidad de género y en las medidas prácticas para su extensión a las comunidades, así como la producción y distribución de varios documentos y materiales didácticos.

Varios factores contribuyeron al éxito de la experiencia: la participación activa de los directivos de organismos y empresas en los municipios que están asociados a la ACTAF, el soporte de la FMC, el desarrollo de los proyectos que permitió una mayor visualización de las medidas tendientes a la equidad de género, el desarrollo de dinámicas participativas con los beneficiarios, los permanentes intercambios entre las partes involucradas, el contar con herramientas apropiadas y recursos humanos capacitados, y finalmente, el soporte de los medios de comunicación.

8 Estadísticas demográficas de las comunidades y datos primarios sobre las unidades productivas, encuestas a hombres y mujeres sobre calidad de vida, listas de chequeo sobre división del trabajo, ingresos, disponibilidad de tiempo, toma de decisiones, acceso y control de recursos. Sin embargo, en la sistematización no se hace un análisis de la información encontrada y más bien se describe el proceso seguido y los resultados obtenidos.

CAPÍTULO 4

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Los estudios de casos presentados en el capitulo anterior difieren en cuanto al nivel de desarrollo alcanzado: algunos informan procesos de investigación rigurosos en tanto que otros han incorporado el propio conocimiento de las comunidades involucradas sobre la base del marco conceptual de género y agricultura urbana. Asimismo, algunas experiencias se hallan en fases iniciales de implementación en tanto otras informan sobre cambios e impactos en el empoderamiento de las mujeres y las relaciones de género.

Sin embargo, y de manera general, los estudios de casos muestran consistencia con los requerimientos mencionados en el punto 2.2 de este documento, para la formulación de una agenda de desarrollo sostenible con enfoque de género.

Los casos demuestran que la Agricultura Urbana, tiene el potencial de contribuir con los procesos de construcción de desarrollo local, integrando equitativamente a mujeres y varones a partir de estrategias participativas y solidarias de producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos.

El análisis de los casos ha permitido extraer lecciones aprendidas generalizables y recomendaciones para incorporar adecuadamente el enfoque de género en intervenciones de agricultura urbana.

4.1 Lecciones aprendidas

Políticas institucionales y públicas

- Se hace necesario que los organismos ejecutores públicos o privados hagan explícitas las líneas de acción que llevan adelante respecto de la perspectiva de género, con el objetivo de hacer visible la temática y la dimensión organizativa de las experiencias y contribuir a su réplica
- Sin embargo, el paso de una propuesta diseñada a partir de una micro-experiencia piloto local exitosa a una política pública, no es lineal. El éxito a escala micro no asegura el éxito de una intervención macro. El cambio de escala (*scalling up*) debe ser especialmente diseñado y evaluado.
- Cuando las experiencias de agricultura urbana han emanado desde una decisión del estado y organismos públicos, como en ***Cuba***, se observa que esta decisión debe estar acompañada por

las siguientes condiciones: la participación comunitaria en el diagnóstico de los problemas de género y la socialización de dichos problemas en el sector agrario; el apoyo financiero a los proyectos que aborden directa o indirectamente los problemas de género para que integren de manera transversal el enfoque de género en los diferentes eslabones de la cadena productiva en el sector agrario; el apoyo de los medios masivos de difusión de información (prensa, radio y televisión), que es imprescindible en la formación de una cultura de género no sólo entre pobladores del sector agrario sino también en toda la comunidad.

Diseño e implementación de intervenciones

- En cuanto al diseño de las intervenciones, es indispensable la adecuada relación de los facilitadores del proceso con el grupo meta y la correcta selección de la metodología a utilizar, habiéndose probado que es conveniente aplicar técnicas participativas para que mujeres y hombres puedan sensibilizarse con el tema y sentirse en confianza.
- Sin embargo, en algunos casos se tiende a diseñar las intervenciones de agricultura urbana a partir de un marco conceptual de género "estandarizado", en lugar de partir de un diagnóstico que recoja la dinámica y problemática de género particulares de la población involucrada y que brinde suficientes matices para establecer, de manera pertinente, las estrategias correspondientes.
- Junto a la generación de ingresos, los espacios de intercambio y socialización, como ferias, venta en el barrio o a las agroindustrias, los viajes de intercambio y encuentros entre productoras y productores de distintas regiones, entre otros, contribuyen a que las mujeres ganen independencia y grados de libertad a nivel familiar. Esto a su vez puede contribuir en los cambios de roles dentro del hogar, promoviendo mayor participación de los cónyuges e hijos. Adicionalmente, es importante la realización de acciones que favorezcan el empoderamiento y la autovaloración de las agricultoras urbanas. La realización de estas acciones constituyó el principal factor de éxito en la experiencia de ***Rosario***.
- La organización de las mujeres que realizan actividades de agricultura urbana puede generar colectivos que les permita acceder a espacios de influencia a nivel comunitario, local e incluso regional.
- Sin embargo, una limitante es que, en algunos casos, las intervenciones que buscan resaltar el papel de la mujer tienden a forzar un prototipo de liderazgo femenino idealizado, que asigna características de super heroínas a las involucradas en actividades educativas o de dirigencia, fomentando la saturación de roles y la competencia entre mujeres, en lugar de distribuir el poder de manera más equitativa.

Investigación y análisis de género

- Hace falta investigar mucho más sobre los contextos de agricultura urbana, en general, y sobre algunas problemáticas como la participación laboral y la autonomía femenina en dichos contextos, en particular. Es necesario un enfoque interdisciplinario, las ciencias sociales y la demografía en especial, tienen mucho que aportar. Un tema sobre el que se debe comenzar a trabajar es el papel de la tercera edad en este tipo de actividades, en la medida que investigaciones realizadas dan cuenta de una importante presencia de hombres y mujeres mayores en labores agrícolas, se constituye en la única posibilidad de obtener algún recurso para sobrevivir debido a su edad.
- Es necesario que instituciones académicas, autoridades locales así como organizaciones nacionales e internaciones -como ONG-, entre otros agentes de promoción, evalúen las condiciones socio productivas de los hogares vinculados con actividades de agricultura urbana. Ello permite no sólo mostrar los procesos de sobrevivencia, sino también obtener elementos para la elaboración de políticas públicas locales que contribuyan a la defensa y apoyo económico de estas actividades, que son el sustento de miles de personas, muchas

Cuadro 4. Empoderamiento

Empoderamiento, viene del verbo inglés *to empower* que significa "dar un poder" a alguien. Los diccionarios españoles no incluyen este término. Pero como el lenguaje evoluciona y toma prestadas palabras, las nuevas expresiones se van incorporando poco a poco a nuestro idioma.

El término fue utilizado por primera vez en 1994, durante la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo de El Cairo. En ese momento se empleó para señalar el derecho de las mujeres al control pleno y responsable de su fecundidad.

En la Plataforma de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing 1995, empoderamiento o potenciación de la mujer se amplía como un concepto integral a fin de permitir a las mujeres el goce de todos sus derechos en todas las esferas de la vida. Se orienta contra cualquier uso de la fuerza basada en el género. Expresa la expectativa de que la participación igualitaria de mujeres y hombres, a través del empoderamiento de éstas, posibilite un mundo pacífico y más equitativo (Friedrich Ebert, Alemania 1977).

de las cuales que por su género, edad y nivel académico no podrían insertarse fácilmente en un empleo remunerado. Esto fue visible en el caso de **San Luís Tlaxialtemalco**, donde las condiciones sociales y productivas en hogares que se dedican a la producción y venta de plantas ornamentales de invernadero, dado su carácter familiar extendido, favorece una elevada participación económica femenina, incluyendo a mujeres jóvenes y de baja escolaridad que difícilmente podrían insertarse en actividades asalariadas bien remuneradas.

Fortalecimiento de capacidades en las instituciones involucradas

- El tema de género, de por sí bastante complejo, se encuentra incorporado de manera bastante irregular, dentro y entre los diversos organismos públicos y privados que lidian con la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y el desarrollo comunitario. Es necesario garantizar un proceso de capacitación para los equipos que se encargan de la ejecución de determinado proyecto o programa.
- Los equipos deben profundizar la perspectiva de género mediante acciones afirmativas para consolidar prácticas igualitarias entre mujeres y varones tanto al interior de los equipos de trabajo, como hacia la población que se acompaña. El equipo de ***Belo Horizonte*** empleó estrategias integradoras que permitió valorizar los espacios de la agricultura urbana, entre las que destacó la realización de visitas a los huertos caseros por parte de grupos mixtos en cuanto a sexo y edad que favoreció la percepción de la importancia de esta actividad para la comunidad en general y no sólo para las mujeres.
- Se observa que en buena parte de los proyectos ejecutados por ONG, los agentes comunitarios capacitados como agentes formativos en los temas de género, medio ambiente y seguridad alimentaria, una vez culminada la experiencia tienden a dispersarse, incorporándose en actividades asalariadas formales o informales. Los equipos de trabajo deben desarrollar estrategias que permita superar esta debilidad para capitalizar el conocimiento adquirido y facilitar la sostenibilidad de las experiencias.

4.2 Recomendaciones para investigaciones, proyectos y programas de Agricultura Urbana en la Región

a. Las intervenciones de Agricultura Urbana, deben encaminarse a generar espacios productivos y de participación a nivel comunitario, que posibiliten mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias, mediante la democratización del acceso a recursos e ingresos entre varones y mujeres.

b. Es necesario desarrollar nuevas estrategias que permita mostrar la viabilidad de los proyectos piloto de agricultura urbana con enfoque de género como alternativas para la construcción de políticas públicas, por ejemplo, contrastando experiencias y concertando acciones entre múltiples instituciones y agentes involucrados.

c. Cuando las intervenciones de agricultura urbana partan de una decisión pública, sectorial y/o central, es necesario garantizar que los procesos de diagnóstico, planificación e implementación de acciones piloto sean participativos (en su diseño, ejecución y evaluación), que los conocimientos se socialicen, que los recursos (humanos y materiales) se encuentren efectivamente disponibles, y que los medios masivos de información y comunicación brinden su apoyo en forma permanente.

d. Se debe fomentar un proceso continuo de capacitación que permita nivelar la comprensión en el plano conceptual y lograr consensos en relación a la manera en que el enfoque de género debe ser incorporado en las estrategias y acciones propuestas. Es relevante promover un diálogo abierto entre los integrantes de las entidades ejecutoras sobre las diversas visiones y formas de captar los fenómenos sociales.

e. Se debe considerar la realización de convenios entre instituciones públicas y de la sociedad civil, que asegure la continuidad de las intervenciones una vez concluido el proyecto piloto, permitiendo en la medida de lo posible, la continuidad del trabajo de los agentes de la comunidad

Cuadro 5. Liderazgo femenino

Es aquella forma de liderazgo que conduce a "una cultura política diferente (...) más consensual y dialogante con características más horizontales, menos jerárquicas, más incluyentes (...) que es reconocido como necesario en el espacio público actual para apuntar a resolver problemas" (Soto, Lilian, Argentina, 2002).

El peso de la cultura y las costumbres patriarcales hace que varones y mujeres estén lejos de compartir equitativamente los espacios de poder, tanto en el espacio público como en el privado. Esta imposibilidad de acceder a ciertos espacios, es un nudo constantemente reiterado en la cotidianeidad. Especialistas en género lo llaman "techo de cristal". Representa el "tope" invisible que las mujeres tienen en las actividades que emprenden. Como estrategia de superación, se busca el empoderamiento; sintetizando en él una interacción de conceptos con los cuales se puede "buscar una fisura en el techo, y pasar".

capacitados para promover el enfoque de género.

f. Es importante realizar diagnósticos integrales de la dinámica y problemática de género en las actividades de agricultura urbana de las comunidades en las que se interviene. Sólo así se podrán diseñar estrategias coherentes de intervención a partir de dichas dinámicas.

g. Es pertinente establecer alianzas entre instituciones ejecutoras, universidades y otras entidades académicas para promover investigaciones rigurosas que contribuya a hacer visible la importancia que tiene la agricultura urbana en muchas ciudades latinoamericanas. De esta manera se podrá resaltar los cambios que se presentan en las relaciones de género por el notorio incremento de la fuerza laboral femenina, identificándose escenarios que puedan permitir mayor equidad de género a futuro. Esto es particularmente importante, en tanto los proyectos generalmente no cuentan con recursos económicos ni técnico-profesionales para poder desarrollar investigaciones de esta envergadura.

h. Se sugiere analizar con cuidado los programas y políticas que promueven el desarrollo de micronegocios agrícolas con participación de mujeres, considerando los factores favorables o adversos, como por ejemplo, la sobrecarga para las mujeres sin beneficios importantes para su autonomía, como la obtención de ingresos por su trabajo. También se deben incluir temas tales como la edad, como elemento de juicio importante para tomar decisiones de intervención y selección de participantes.

i. Igualmente, se debe indagar más sobre la percepción de los hombres en relación a sus cónyuges, dando mayor relevancia al papel de los hombres en las actividades de agricultura urbana, su relación con la situación de la mujer y en los análisis de género en general. Es imprescindible utilizar estrategias que han demostrado ser exitosas para incluir a diferentes miembros de las familias en el manejo, seguimiento y soporte desde el hogar de las actividades de agricultura urbana.

j. Es preciso reconstruir un prototipo de liderazgo alternativo al tradicional rescatando, para los espacios comunales, cualidades y características del liderazgo femenino como la capacidad de empatía, delegación, cooperación, y otros que tienden a ser revalorizadas en otros medios, por ejemplo los empresariales.

k. En función de los procesos particulares de cada localidad y sus características sociales, se debe seguir considerando acciones de promoción afirmativa para las mujeres, fomentando espacios de intercambio económico y de socialización, y colectivos de incidencia, a fin de promover su autoestima, mayor independencia y poder en los hogares y en los espacios de desarrollo local. Esto implicará sin embargo, tomar medidas para evitar la sobrecarga y el fomento de rivalidades entre mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos

Hovorka, A. y Lee-Smith, D. (2006). Gendering the Urban Agriculture Agenda (Chapter 5). En: Cities Farming For The Future. Urban Agriculture for Green and Productive Cities. IIRR/ RUAF/ IDRC, The Nederland.

IPES/RUAF. 2006. Curso-Taller Diseño e Implementación Multiactoral de Políticas y Acciones Estratégicas en Agricultura urbana. Módulo 1: La Agricultura Urbana y sus vínculos a otros temas de gestión urbana. Texto temático de la Sesión : "Conceptos y definición de la agricultura urbana". Elaborado por Gunther Merzthal. IPES/RUAF. Lima, Perú.

Wilbers, J. Hovorka, A. and van Veenhuizen, R. 2004. Gender and Urban Agriculture, Urban Agriculture Magazine, N° 12, The Nederland. Disponible en www.ruaf.org

Palacios, P. 2002. Texto temático: Cuándo y por qué debemos incluir la perspectiva de género en los procesos participativos de agricultura urbana. En: Curso Regional de capacitación en agricultura urbana para América Latina y El Caribe, PGU-ALC, IPES, IDRC, Quito, Ecuador.

de Zeeuw, h. and Wilbers, J. 2004. (Compiladores) Pra Tools For Studying Urban Agriculture And Gender. Resource Center on Urban Agriculture and Forestry (RUAF), The Nederland.

Chambers, R. 2002. Relaxed and Participatory Appraisal: notes on practical approaches and methods for participants in PRA/PLA-related familiarisation workshops. IDS, Brighton.

Mayoux, L. 2003. Participatory Action Learning System. An Empowering Approach to Monitoring, Evaluation and Impact Assessment; Draft Resource Manual.

Enlaces de Internet (para acceder a recursos y herramientas con enfoque de género)

ELDIS: www.eldis.org/manuals/toolspart.htm

IIED: www.iied.org/sarl/pla_notes/index.html

IDS: www.ids.ac.uk/ids/particip/index.html

BRIDGE: www.ids.ac.uk/bridge/reports_gend_CEP.html (ver la sección de Género y Participación)

FAO: www.fao.org/Participation/ft_find.jsp

ADB: www.adb.org/gender

PAL: http://www.lindaswebs.org.uk/Page3_Orglearning/PALS/PALSIntro.htm www.enterprise-impact.org.uk/pdf/ParticMethods.pdf

COPEME: www.manuelaonline.org/GuiaCopeme.pdf

FAO-ASEG: www.fao.org/sd/SEAGA/4_es.htm.

Serie Cuadernos de Agricultura Urbana

N°1 Porcicultura Urbana y Periurbana en Ciudades de América Latina y el Caribe

N°2 Organizaciones de agricultores urbanos en América Latina y Europa

N°3 Equidad de Género en la Agricultura Urbana en ciudades de ALC

Nº4 Panorama de la Agricultura Urbana y Periurbana en Brasil y Directrices Políticas para su Promoción

Nº5 Panorama de Experiencias de Agricultura Urbana en Lima Metropolitana y Callao (En Producción)

Nº6 Panorama de Experiencias de Reuso de Agua Residual en Lima Metropolitana y Callao (En Producción)

Serie Guías Metodológicas ¿Cómo Hacerlo?

N°1 Identificación participativa y análisis de actores

N°2 Identificación y análisis participativo de los sistemas de agricultura urbana

N°3 Identificación y mapeo de espacios disponibles

Nº4 Planificación estratégica participativa (En Producción)

Serie Guías Prácticas ¿Cómo Hacerlo?

N°1 Huertos Orgánicos Urbanos en Zonas Desérticas

N°2 Huertos Orgánicos Urbanos en Terrazas y Azoteas

Otras publicaciones

• Villa María Sembrando para la Vida: Situación, limitaciones, potenciales y actores de la agricultura urbana en Villa María del Triunfo

• Plan Estratégico de Agricultura Urbana de Villa María del Triunfo (2007-2011)

• Recetario La Huerta Urbana a su Mesa

Estas y otras publicaciones de interés pueden encontrarse en formato digital en el sitio web de IPES Agricultura Urbana: www.ipes.org/au

---

IPES
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

IPES es una organización referente en la promoción del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe que busca impulsar la construcción de sociedades equitativas, solidarias y sostenibles implementando procesos participativos con equidad de género, fortaleciendo las capacidades y gestionando conocimiento en Gestión Ambiental, Agricultura Urbana y Desarrollo Económico Local.

RUAF
FOUNDATION

La Fundación RUAF es una organización de carácter global que tiene como misión contribuir con la reducción de la pobreza, la generación de empleo, la mejora de la seguridad alimentaria y del ambiente, y el estímulo a la gobernabilidad participativa, a través de la creaciónd e condiciones favorables para el empoderamiento de los agricultores urbanos y periurbanos; facilitando la integración de la agricultura urbana en las políticas y programas de acción de gobiernos locales, de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado.

Cada vez son más las instituciones y organizaciones de países América Latina y El Caribe (ALC) que desarrollan acciones en Agricultura Urbana y Peri urbana (AUP) buscando mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, los ingresos y el empleo, la calidad del ambiente y la inclusión social de sus pobladores, en especial de los más vulnerables.

Por este motivo y como parte de su estrategia de gestión del conocimiento, IPES – Promoción del Desarrollo Sostenible (Perú) y la Fundación RUAF (Países Bajos) ponen en circulación la **Serie Cuadernos de Agricultura Urbana** dirigida a tomadores de decisión, técnicos gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales, investigadores, líderes de organizaciones sociales, agricultores urbanos y público en general interesado en esta temática.

La serie busca sistematizar, capitalizar y diseminar experiencias innovadoras, investigaciones o estudios, marcos legales y normativos o políticas elaboradas en América Latina y El Caribe valorando el conocimiento local y facilitando el acceso de públicos amplios a estos materiales que constituyan aportes al conocimiento práctico, metodológico, teórico y/o científico en temas vinculados a la Agricultura Urbana y Peri urbana (AUP) de la región.

Equidad de género y agricultura urbana en ciudades de América Latina y el Caribe

La agricultura urbana incluye un conjunto de actividades y prácticas desarrolladas tanto en las áreas intra como periurbanas que contribuyen a lograr ciudades más productivas y ecológicas, que respeten la diversidad social y cultural y que promuevan la seguridad alimentaría y nutricional de sus habitantes, en especial los más pobres.

Este Cuaderno busca contribuir al debate sobre la equidad de género en la agricultura urbana tomando como insumo experiencias latinoamericanas de inclusión del enfoque de género en la agricultura urbana en las ciudades de San Luis Tlaxialtemalco (Xochimilco, México), Rosario (Argentina), Belo Horizonte (Brasil), La Habana y Guantánamo (Cuba) que fueron analizados en un Seminario Regional realizado en la ciudad de Lima (Perú) en octubre del 2006.

En esta publicación se presentan definiciones conceptuales básicas sobre género y agricultura urbana. Se analizan diversos casos y se identifica la necesidad de transversalizar género en la agricultura urbana, mostrando lecciones aprendidas y recomendaciones específicas que buscan contribuir a mejorar la incorporación de la equidad de género en la agricultura urbana

IPES
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
Calle Audiencia 194 San Isidro,
Lima 27, Perú
Telefax: (511) 4406099 / 4219722
ipes@ipes.org.pe
www.ipes.org

RUAF Foundation
P.O. Box 64, 3830 AB Leusden,
The Netherlands
Teléfonos: (3133) 4326039 / 4940791
ruaf@etcnl.nl
www.ruaf.org